

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN AÑO 2022 DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

I. ANTECEDENTES GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 14 de 2018 que crea la Comisión asesora Presidencial para la Integridad Pública y Transparencia, específicamente en el inciso tercero del artículo 5, se celebró la segunda sesión del año.

II. DETALLES DE LA SESIÓN:

1. Lugar: sala de reuniones subsecretaría, ubicada en el Palacio de la Moneda.
2. Fecha: 29 de diciembre de 2022.
3. Hora de inicio: 12:00 hrs
4. Asistentes:
 - a. Subsecretaria General de la Presidencia, señora Macarena Lobos P.
 - b. Comisionada señora Karla Carrizo, Ministerio del Interior
 - c. Comisionada señora Andrea Soto, Ministerio del Trabajo
 - d. Comisionado señor Eduardo Baeza, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - e. Comisionado señor Rodrigo Mora, del Ministerio de Salud.
 - f. Comisionado señora María Paz Barriga, Ministerio de Desarrollo Social
 - g. Secretaria Ejecutiva de la Comisión para la Integridad Pública y Transparencia, señora Valeria Lübbert y
 - h. En representación del Director del SERNAC asistió la señora Carolina Gajardo, jefa de Auditoría interna.
 - i. Acompañando a la comisionada Soto, asistió Claudia Brunaud del Ministerio del Trabajo.

III. CONTENIDO:

Se inicio la sesión con el saludo de la subsecretaria.

Valeria Lübbert, secretaria ejecutiva, presentó el avance de las distintas acciones que lidera la Comisión:

- Sobre la **Estrategia Nacional de integridad**, los comisionados fueron informados sobre las actividades de trabajo realizadas, como el encuentro con académicos y representantes de la sociedad civil, la jornada con representantes de otros órganos, el taller con división de integridad de la OCDE, los intercambios de experiencias con Ecuador, Panamá, Paraguay, Argentina entre otros países.

Además, se informaron los resultados del proceso de consulta pública. Participaron en total 3090 personas entre ellas 1224 corresponden a ciudadanas y ciudadanos y 1866 a funcionarias y funcionarios.

Adicionalmente los comisionados fueron informados sobre los 30 diálogos sociales realizados, 17 presenciales y 13 en modalidad virtual, participaron en total 247 personas que representaban a pueblos originarios, migrantes, mujeres, personas con discapacidad entre otros grupos de especial interés.

El plan de acción de la Estrategia continúa con talleres en diciembre, enero y marzo.

Los comisionados recomiendan incluir en las actividades del sector privado a los sindicatos. Se menciona además el gran desafío para la Estrategia la idea de abuso y el concepto amplio de corrupción.

Otra idea o recomendación de las y los comisionados presentes en incluir como una herramienta los planes de cumplimiento con empresas.

- Continuando con la sesión, se informó sobre la **Participación en Instancias Internacionales**, tales como, reunión de grupo de trabajo de Altos funcionarios de Integridad (SPIO) de la OCDE, el Seminario “Fomentando la Gobernanza pública en Rumania”, la participación en visita a Ecuador de la OCDE y la participación en reunión del comité directivo de OGP.
- Inmediatamente, se comunicó sobre las actividades realizadas en relación con la **Red de enlaces encargados de transparencia**, reuniones bimensuales para la discusión de jurisprudencia relevante y la elaboración y posterior envío a los enlaces de un boletín de jurisprudencia.
- Luego, se comentó respecto de las actividades para la **Coordinación de oficinas de atención ciudadana**. Se realizaron dos encuentros para reactivar la red, un encuentro fue con los encargados de las subsecretarías en forma presencial y el otro se realizó de manera remota con los encargados de regiones. En ambas instancias se revisaron los resultados de la encuesta que se les envió con anterioridad para realizar un diagnóstico y planificar en conjunto las actividades para el año 2023.

En este punto las y los comisionados indican la necesidad de mejorar los procesos de derivación de cartas desde Presidencia y también se menciona como dato que la dirección del trabajo realizará una encuesta de satisfacción que puede servir como buena práctica.

- Para finalizar se destacó la participación de la comisión en tan diversas e importantes instancias y se reafirma el compromiso para el año 2023 de las y los comisionados.